

T. 1054

151 639

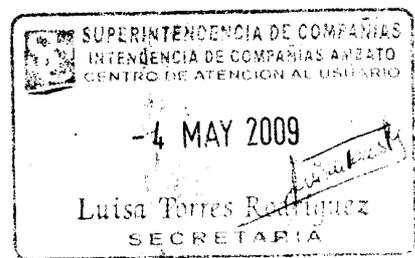


# TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CAÑABERAL C. A."

Resolución N° 17-CJ-005 - 2003 - CNTT. Constitución Jurídica N° 04QIJo292

CORAZON - ECUADOR

El Corazón, 02 de Junio 2008



Señor:  
**ANGEL MARCELO VIVAS AULESTIA**  
De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes, cúmpleme comunicarle, que los socios accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "CAÑABERAL" C.A.** En junta general ordinaria convocada y reunida conforme a la ley, y efectuada el día sábado 12 de abril del 2008 resolvió elegirle por mayoría como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos años, otorgándole por lo tanto las atribuciones deberes y derechos que contempla la ley de compañías, y los Estatutos de la Institución, en especial lo que determina el Art. 20 de este cuerpo legal, debiendo por lo tanto ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, hasta ser legalmente reemplazado; cabe indicarle que la Compañía estará legalmente representada conjuntamente por el Gerente General y el Presidente.

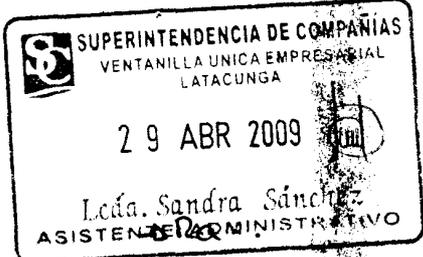
La Compañía de Transporte de Carga Pesada "CAÑABERAL" C.A. Tiene domicilio en Ciudad del EL CORAZON, Cantón Pangua, Provincia del Cotopaxi, y se constituyo como tal mediante Escritura Publica otorgada ante el Dr. Jaime Aullón Alban Notario Cuarto del Cantón Quito, el 24 de febrero de 2003. y debidamente registrada en el registro mercantil del 1 de Marzo de 2004.

Muy atentamente:

Sr. Luis Medardo Vivas Aulestia  
PRESIDENTE

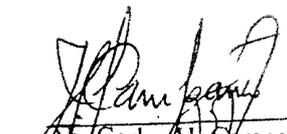
Yo: **ANGEL MARCELO VIVAS AULESTIA**, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CAÑABERAL", y ofrezco desempeñar dicha función acorde a lo dispuesto por la ley de Compañías, los Estatutos sociales, y demás normas legales que rijan sobre la materia.

Sr. Ángel Marcelo Vivas Aulestia  
C.C. 171176172-4



RESOLUCIÓN: Que con esta fecha se halla inscrita la primera copia del Nombramiento y ocupación del cargo, que antecede bajo la Partida Número 5 y a fojas 4 del Libro-Registro Mercantil formando en dicho año.

El Corazón, junio 03 del 2008.

  
Ab. Carlos H. Campaña Bozza  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD